

DIAGOSA

Diagnóstico Gineco-Obstetricia S. A.

Teléfono No. 283068

Guayaquil, Marzo 4 de 1.991

A la Junta General Ordinaria de Accionistas
de DIAGOSA DIAGNOSTICO GINECO OBSTETRICO SA

En cumplimiento a los Estatutos Sociales y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permite someter a vuestra consideración el Informe de mi gestión administrativa correspondiente al ejercicio económico del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1.990.

Durante el ejercicio de 1.990 se canceló el local donde funciona la Compañía, el cual fue adquirido a la Compañía Servicios Médico Lawo, con un costo original de \$7'493.000.00 valor incrementado durante todo el tiempo en que se adeudó el mismo, por los intereses comerciales que fueron cobrados.

Así mismo más del 60% del valor prestado al Señor Carlos Villamar para la adquisición del equipo sonoline, ya está cancelada, faltando dividendos hasta el mes de Junio de 1.991 de pagar al Banco del Austro, Banco al cual fue transfirida la deuda. Así mismo dichos intereses están reflejados en la contabilidad.

La Compañía ha cumplido con todas las obligaciones patronales, cancelando a su personal puntualmente sus remuneraciones y demás beneficios que la Ley le determina, con lo cual mantenemos un armonioso ambiente de trabajo y buenas relaciones empleado-patronal.

Es propósito de la Administración lograr nuevas metas, prestar mayor servicios. Agradeciendo el apoyo brindado y por compartir con la filosofía de la empresa.

Señores asistentes a esta Junta General ante el formal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, propongo que las utilidades sean destinadas en su totalidad a la Reserva Legal.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

DIAGOSA
DIAGNOSTICO GINECO OBSTETRICO S. A.

Dr. Roberto Cossis M.
GERENTE



APR 30 1991